GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JESÚS ERNESTO RAMOS ROSARIO **PROMOVENTE** v. LUMA ENERGY SERVCO, LLC LUMA ENERGY, LLC **PROMOVIDA**	**CASO NÚM.:** NEPR-RV-2023-0065 **ASUNTO:** Designación de Oficial Examinadora.

DESIGNACIÓN DE OFICIAL EXAMINADORA

El pasado 3 de mayo de 2022, el Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado") mediante Resolución, nombró a la Lcda. Ángela Ufret Rosado como Oficial Examinadora en los casos de revisión de facturas a ser atendidos conforme al Reglamento Núm. 8863[1] y en los procedimientos de querellas bajo el Reglamento Núm. 8543[2].

La Lcda. Ufret Rosado ha sido designada por el Negociado para conducir los procedimientos del caso de epígrafe. La licenciada tendrá la facultad de (1) administrar juramentos y tomar deposiciones; (2) emitir citaciones; (3) recibir y evaluar evidencia; (4) presidir las vistas; y (5) celebrar conferencias para simplificar los procedimientos. Esto no incluye la imposición de multas administrativas.

El nombramiento de la Lcda. Ufret Rosado permanecerá vigente hasta tanto el Negociado exprese lo contrario.

Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 6 de julio de 2023, he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2023-0065 fue notificada mediante correo electrónico a: juan.mendez@lumapr.com, wayne.stensby@lumapr.com, Ashley.engbloom@lumapr.com, Mario.hurtado@lumapr.com, legal@lumapr.com, jramos312@yahoo.com.

Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Designación fue enviada a:

Luma Energy Servco, LLC
Luma Legal Team
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Jesús Ernesto Ramos Rosario
Cond. Las Américas Park I
920 Ave. Jesús T. Piñero Apt. 803
San Juan, PR 00921

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 6 de julio de 2023.

NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO — NEPR — JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO

Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

[1] Reglamento sobre el Procedimiento para la Revisión de Facturas y Suspensión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago.

[2] Reglamento sobre Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones.